

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2009, a las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a lo establecido en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos Anexo I a) y I b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 19 de octubre de 2009.—El Director General de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.
(01/4.171/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 23 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas en calle Hiedra, próximo al 4-6, en el término municipal de Madrid (28036 Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P760

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- b) Ubicación de la instalación: Calle Hiedra, próximo al 4-6, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P760 ILE4452		441821	4480784	802
	Nueva	442136	4480355	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2009P760 ILE4451		441692	4481398	1.644
	Nueva	442136	4480355	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- e) Presupuesto total: 75.672,76 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen

oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 23 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.
(02/12.043/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 7 de octubre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la iniciación de procedimientos sancionadores por supuesta infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (expedientes 95ALC/2009 y 97ALC/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la iniciación de procedimientos sancionadores por supuesta infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 7 de octubre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Acuerdo de Iniciación con un plazo de quince días hábiles para formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como para proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes ante la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación del procedimiento podrá ser considerado Propuesta de Resolución. Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente. — Imputado. — NIF/CIF. — Último domicilio conocido. — Sanción

95ALC/2009. — Cuifen Chen. — X-4249627-D. — Calle Navalcarnero, número 4, 28944 Fuenlabrada (Madrid).

97ALC/2009. — Wei Wang. — X-3082888-Z. — Calle Las Palmas, número 32, 28938 Móstoles (Madrid).

(03/35.128/09)

Consejería de Economía y Hacienda

INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 23 de octubre de 2009, por la que se convoca subasta pública para la enajenación de las acciones que IMADE y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, ostentan en la empresa "Centro de Transportes de Coslada, Sociedad Anónima".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo (Consejería de Economía y Hacienda).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - c) Número de expediente: CTC-001/09.

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Enajenación de las acciones que IMADÉ y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ostenta en la empresa "Centro de Transportes de Coslada, Sociedad Anónima".
 - Lugar de ejecución: No procede.
 - Plazo de ejecución: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: El regulado en el Pliego de Condiciones Generales.
 - Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 19.953.000 euros, importe mínimo (impuestos no incluidos).
5. Garantías:
- Provisional: 598.590 euros, correspondientes al 3 por 100 del precio mínimo de licitación, a constituir según el modelo recogido en el Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales.
 - Definitiva: Según Pliego de Condiciones Generales.
6. Obtención de documentación e información:
- Información:
- Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 913 997 403 y 913 997 542.
 - Telefax: 913 997 512.
 - Los Pliegos de condiciones se pueden obtener también a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en las siguientes direcciones de Internet:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - www.imade.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación e información correspondientes a este procedimiento se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Deberán acreditar su capacidad de acuerdo a lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones Generales.
 - Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Las ofertas y documentación se presentarán en mano en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta las catorce horas del día 10 de noviembre de 2009.
 - Documentación a presentar: Las propuestas constarán de un sobre cerrado en los que indicará el objeto de la subasta, contenido de los mismos y datos completos del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, representante, dirección completa, teléfono y fax de contacto). Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en el Pliego de Condiciones Generales.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Mesa de contratación:
- El órgano de contratación de IMADÉ estará asistido por una Mesa de Contratación constituida para este expediente, formado por:
- Presidente: Un Gerente Adjunto de IMADÉ.
 Secretario: El Secretario General de IMADÉ.
 Vocales:
- Un representante del Área de Infraestructuras de IMADÉ.
 - El responsable del Departamento de Administración de IMADÉ.
 - El Secretario General de la COCIM.

- Un letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid o de la Asesoría Jurídica de IMADÉ.
 - Un miembro de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.
 - El Director-Gerente de la COCIM.
10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Madrid, a 23 de octubre de 2009.—El Gerente Adjunto, Álvaro Arenzana Jove.

(01/4.179/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 13 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de 12 contratos de obras de instalaciones en la prolongación de la línea 2 del Metro de Madrid a "Las Rosas".

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono: 914 880 540. Fax: 914 880 598.

Página web: www.mintramadrid.es

Correo electrónico: contratacion@mintramadrid.es

2. Objeto del contrato: Ejecución de las siguientes obras de los proyectos de instalaciones en la prolongación de la línea 2 del Metro de Madrid a "Las Rosas".

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO	I.V.A. (EUROS)	CLASIFICACIÓN	GARANTÍA PROVISIONAL (EUROS)
MI-7622	ASCENSORES	1.931.091,18	308.974,59	J - 1 - e	57.932,74
MI-7625	COMUNICACIONES	2.348.645,66	375.783,30	I - 7 y 8 - e	70.459,36
MI-7626	CONTROL DE ESTACIONES	2.325.020,00	372.003,20	I - 7 y 8 - e	69.750,60
MI-7620	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	4.399.021,01	703.843,36	I - 5 y 6 - e	131.970,63
MI-7621	ELECTRIFICACIÓN a 1500 Vcc	2.367.752,86	378.840,46	D - 4 - e	71.032,58
MI-7635	EQUIPOS DE PEAJE PARA EL CONTROL DE ACCESO DE VIAJEROS	1.139.850,14	182.376,02	I-8-e	34.195,50
MI-7607	ESCALERAS MECÁNICAS ESTACIONES 1 Y 2	4.105.717,31	656.914,77	J - 1 - e	123.171,51
MI-7634	ESCALERAS MECÁNICAS ESTACIONES 3 Y 4	3.157.229,70	505.156,75	J - 1 - e	94.716,89
MI-7629	SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	2.051.138,85	328.182,22	K - 9 - e	61.534,16
MI-7628	SUBESTACIONES ELÉCTRICAS A 1500	3.957.949,36	633.271,90	I - 4 - e	118.738,48
MI-7623	VENTILACIÓN	1.933.869,94	309.419,19	I - 6 - e J - 2 - e	58.016,10
MI-7627	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	708.606,42	113.377,03	I - 8 - d	21.258,19

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

4. Plazo de ejecución de los trabajos: Nueve meses.

5. Obtención de documentación e información:

— Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve horas hasta las catorce horas). Precio: 100 euros por proyecto.

— Página web: www.madrid.org/contratospublicos o bien www.mintramadrid.es

6. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 23 de noviembre de 2009 (hora: de diez a catorce).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o per-